

AB/CF

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACION TERRITORIAL

Panamá, 6 de marzo de 2023

Nº 14.1204-018-2023

Ingeniera  
**ANALILIA CASTILLERO**  
Jefa Departamento de Evaluación  
de Estudios de Impacto Ambiental  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
E.            S.            D.

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a notas DEIA-DEEIA-UAS 0035 – 0039 -0045 - 2023, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. **“MOVIMIENTO DE SUELO DE ISLA”**, Expediente DEIA-II-F-019-2023.
2. **“LIMPIEZA MECANIZADA DE FINCA”**, Expediente DEIA-II-F-022-2023.
3. **“RESIDENCIAL ALTOS SANTA CLARA”**, Expediente DEIA-II-F-027-2023

Atentamente,

  
**Arq. LOURDES DE LORE**  
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo Indicado.  
LdeL/

REPÚBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
<b>RECIBIDO</b>	
Por: _____	
Fecha: _____	
Hora: _____	

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL  
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

**INFORME DE REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO  
AMBIENTAL (E.I.A.)**

**A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO CITADO DEL ESTUDIO**

1. **Nombre del Proyecto:**  
“MOVIMIENTO DE SUELO LA ISLA”.  
Expediente: DEIA-II-F-019-2023.
2. **Localización del Proyecto:**  
El proyecto se desarrollará en el Folio Real No. 30317699, Parcela AI01-03A, corregimiento de Cristóbal, distrito de Colón, provincia de Colón. Se ubica muy cerca a los Cuatro Altos, a la entrada de la ciudad de Colón. El proyecto tendrá su entrada para la ejecución por la vía Corredor Colón (salida de Colón).
3. **Objetivo Directo del Proyecto:**  
El proyecto consiste en la adecuación de un terreno para desarrollo futuro de una hectárea más tres mil quinientos treinta y siete metros cuadrados aproximadamente (1.0 Ha + 3537 m<sup>2</sup>) aproximadamente.
4. **Actividades Principales, Etapas y Monto del Proyecto:**
  - Etapa de planificación: Desarrollo y aprobación de planos, elaboración y aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, adecuación del proyecto, tramitación de los permisos de construcción, preparación del terreno.
  - Etapa de construcción: Remoción de la vegetación (se eliminará la vegetación existente) movimiento de suelo o relleno, trazado del canal pluvial perimetral y central.
  - Etapa de operación: Inicia cuando se haya concluido la fase de construcción y se orientará en mantener el área húmeda en la época seca, al no construirse ninguna estructura permanente, el mantenimiento del canal permitirá que el agua de escorrentía fluya de forma estable y continua.

El monto global estimado de la inversión es de trescientos mil balboas (B/300,000.00).
5. **Nombre del Promotor del Proyecto:**  
EVEN PTY CORPORATION.
6. **Nombre del Consultor que realiza el E.I.A.:**  
Gladys Caballero M., registro IRC-083-09,  
Lic. Yariela Zeballos, registro IRC-063-2007.
7. **Síntesis de Características del Medio (Físico, Biótico y Socioeconómico):**  
Para el sitio específico del proyecto, el paisaje se caracteriza principalmente por ser un área de un bosque intervenido con especies de manglar, área con todos los servicios básicos. El polígono se

muestra como una isla rodeado de vías que dan entrada o salida a la ciudad de Colón, centros comerciales cercanos, hospitales y clínicas privadas igualmente de cerca.

La vegetación en el área del proyecto es principalmente mangle negro (*Avicenia sp*), especie que muestra presencia en el caribe panameño. Al quedar atrapada entre calle, la vegetación no tiene forma de tomar más terreno; es más, al no hacerle mantenimiento a las áreas de servidumbre, los árboles de regeneración que se ubican en esa área, ya se convierten en un riesgo, ya que han crecido;

El terreno en su perímetro ha sido modificado, por los rellenos hechos para la construcción del corredor, quedando más bajo que la vía, lo que por razones lógicas lo convirtieron en un reservorio, desvalorizándolo y haciendo su desarrollo más costoso.

El área de Arco Iris, hacia el área del proyecto ha sido objeto de transformaciones al integrarse con el corredor Colón, hecho que, según estos, ha sido el mayor causante de los eventos de inundaciones, ya que, en primer lugar se taparon y no se les dio continuidad a tuberías ni a las tuberías y cajones de aguas que hay en el área.

#### **8. Síntesis de Impactos Positivos y Negativos de Carácter Significativo:**

- **Impactos negativos:** Pérdida de la cobertura vegetal (mangle y otras especies), alejamiento de especies de fauna, pérdida de hábitat, generación de partículas sólidas en suspensión (polvo), emisiones de gases procedentes de los motores de combustión interna, cambios en la escorrentía natural de las aguas superficiales, afectación por el derrame de hidrocarburos, cambios en la topografía del suelo, generación de desechos sólidos, mala disposición de los desechos sólidos, aumento del riesgo de accidentes de tránsito, riesgo de inundación.
- **Impactos positivos:** Generación de empleos directos e indirectos, cambio en el uso de suelo.

#### **9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y del Plan de Participación ciudadana:**

Se presenta la descripción de las medidas de mitigación frente a cada impacto identificado, se identifica el ente responsable de la aplicación de la medida, monitoreo, cronograma de ejecución, plan de participación ciudadana, plan de prevención de riesgos, plan de rescate y reubicación de fauna y flora, plan de educación ambiental, plan de contingencia.

**Plan de Participación ciudadana:** Se realizó entrevistas, encuestas y adicionalmente se entregaron volantes en las viviendas que estaban cerradas, igualmente se encuestaron a los moradores más próximos al proyecto.

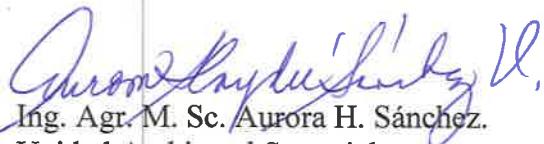
#### **B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

- EL proyecto consiste en un movimiento de tierra y relleno de una propiedad vendida por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, del Ministerio de Economía y Finanzas.
- De acuerdo al documento, la ejecución del proyecto no contempla la construcción de estructuras sobre el suelo relleno.
- Entre los objetivos están el saneamiento de un terreno privado, que por obras de desarrollo le provocaron afectaciones en lo interno, debido al manejo de manejo de las aguas pluviales.

**C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

El promotor deberá cumplir con las medidas de seguridad, la normativa vigente y las aprobaciones de las autoridades competentes.

El proyecto en estudio consiste en movimiento de tierra y un relleno y no requiere de uso de suelo.



Ing. Agr. M. Sc. Aurora H. Sánchez.

Unidad Ambiental Sectorial.

06 de marzo de 2023

a/s



Vo. Bo. Arq. Lourdes de Loré  
Directora de Investigación Territorial